



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL 27 DE FEBRERO DE 2008.**

---

#### **ASISTENTES.-**

##### **ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Antonio Jesús Roldán Muñoz

##### **CONCEJALES:**

D. Antonio Alba Ramírez  
D. Francisco Alba Sánchez  
Dña. Josefa Amado Sánchez  
D. Diego Amaya González  
Dña. Carmen Matilde Antoranz Pozo  
D. Diego García Lobatón  
Dña. M<sup>a</sup>. José García Pérez  
D. José Antonio Gil Pérez  
Dña. Eva Leal García  
D. Pedro Moreno Ruz  
D. Antonio José Moreno Zájara  
Dña. M<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Aragón  
D. Juan Olmedo Leal  
D. Bartolomé Ramírez Sánchez  
Dña. M<sup>a</sup>. José Trujillo Marín  
D. Manuel Zara Dorca

---

En la Villa de Conil de la Frontera, siendo las 20,05 horas del día 27 de febrero de 2008, se reúne en primera convocatoria en el Salón de Plenos, el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Asisten a dicha sesión los Sres. Concejales arriba expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Jesús Roldán Muñoz, asistido por la Secretaria General de la Corporación, Dña. M<sup>a</sup> Luz Rodríguez Díaz que certifica.

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente se declara abierta la sesión, pasándose a conocer los asuntos comprendidos en el Orden del Día.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

La Secretaria explica al Pleno que, junto con la convocatoria, se ha repartido a todos los concejales el acta correspondiente a la sesión plenaria extraordinaria de 11 de febrero de 2008. A continuación, por el Sr. Presidente se pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer respecto del acta. No planteándose ninguna observación, queda aprobada, con el voto a favor de todos los concejales presentes, el acta de la sesión plenaria extraordinaria de 11 de febrero de 2008.

### **2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y TENENCIAS DE ALCALDÍA.**

La Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 56.1 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, da cuenta de que existe un extracto de resoluciones adoptadas por la Alcaldía y Tenencias de la Alcaldía que comprende desde la nº 78 de 10 de enero a la 512 de 12 de febrero de 2008, explicando la Presidencia que dicho extracto comprende varios folios y, por ello, dado que todos los grupos lo tienen en su poder, opina que resulta más conveniente no proceder a su lectura dado el tiempo que ello supondría.

Asimismo, la Sra. Secretaria da cuenta de las siguientes Resoluciones:

- Decreto nº 156, de 16 de enero de 2008.
- Decreto nº 292, de 21 de enero de 2008.
- Decreto nº 293, de 21 de enero de 2008.
- Decreto nº 294, de 21 de enero de 2008.
- Decreto nº 323, de 28 de enero de 2008.
- Decreto nº 324, de 28 de enero de 2008.
- Decreto nº 325, de 28 de enero de 2008.
- Decreto nº 426, de 5 de febrero de 2008.
- Decreto nº 427, de 5 de febrero de 2008.
- Decreto nº 531, de 8 de febrero de 2008.
- Decreto nº 581, de 18 de febrero de 2008.
- Decreto nº 590, de 18 de febrero de 2008.
- Decreto nº 591, de 18 de febrero de 2008.
- Decreto nº 592, de 18 de febrero de 2008.
- Decreto nº 593, de 18 de febrero de 2008.

La Corporación en Pleno se da por enterada.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

### **3º.- APROBACIÓN NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A. (ECOEMBES).**

La Secretaria da lectura a propuesta de la Alcaldía que explica el Sr. Alba Ramírez indicando que, hace poco, nos hemos adherido a la Red de Municipios de Ciudades de España por el Clima y también lo haremos al Programa Ciudad 21. Se está haciendo esfuerzo notable con firma de convenios para prestar mejores servicios. Hay que intentar reciclar cada vez más y retirar residuos de forma diferenciada. La colaboración ciudadana es buena. Hoy se trae el Convenio con mejoras. Se pretende hacer campaña de concienciación ciudadana y que los residuos lleguen cada vez más limpios a la planta de reciclaje.

La Portavoz del PSOE se muestra conforme; el Portavoz del PP, Sr. Amaya, también, siempre y cuando las medidas se lleven a cabo de forma efectiva, recogiendo los residuos con periodicidad.

El Sr. Zara del PA también está de acuerdo y recuerda los puntos limpios que faltan.

El Sr. Concejales de Servicios indica al PP que se recordará a la empresa que recoja los contenedores con más asiduidad. Al Sr. Zara le señala que hay proyecto para hacer punto limpio en el polígono. Lamenta las actitudes incívicas de partidos como el PA que ensucian las calles, el mobiliario urbano etc con su propaganda.

El Sr. Zara manifiesta que no se preocupe tanto de eso y sí de mejorar el medio ambiente, monte, etc.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar el nuevo Convenio de Colaboración con Ecoembalajes España, S.A. (ECOEMBES) para la gestión de sistema integrado de gestión de envases y residuos de envases, que se adjunta al Acta como Anexo I.

**SEGUNDO.-** Facultar a la Alcaldía en la amplitud precisa para la firma del citado Convenio.

### **4º.- DEVOLUCIÓN GARANTÍAS DEFINITIVAS PROCEDIMIENTO GESTIÓN INDIRECTA ASISTENCIA SANITARIA EN PLAYAS TEMPORADA 2002-2006.**

La Secretaria da lectura a propuesta de la Alcaldía señalando ésta que se trata de un tema de trámite.

Todos los grupos se muestran conformes.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

Devolver a la empresa Centro Médico San Sebastián, S.L. la garantía definitiva constituida por importe de 1.803 euros (contrato de fecha 29 de mayo de 2002) y la constituida por importe de 1.732,63 euros (contrato de fecha 3 de mayo de 2004 de reajuste de garantía por ampliación de servicios) en relación con expediente de gestión indirecta por concesión del servicio público de asistencia sanitaria en las playas del término municipal de Conil.

### **5º.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL AÑO 2006.**

La Secretaria da lectura a propuesta de la Alcaldía explicando el Sr. Concejal de Hacienda que es acto de puro trámite que cuenta con informe favorable de Intervención.

La Sra. Leal del PSOE explica que no se trata de aprobar la gestión política del 2006 sino el trabajo hecho por los funcionarios de la Intervención Municipal por lo que su grupo votará a favor.

Los Portavoces del PP y PA manifiestan que votarán en contra.

La Corporación en Pleno, con catorce votos a favor (IU-CA y PSOE) y tres en contra (PP y PA) acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2006, integrada por la propia de la Entidad Local, Patronato Municipal de Radio Juventud, Patronato Municipal de Turismo y los Estados Anuales de Roche Sociedad Anónima Municipal.

**SEGUNDO.-** Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas.

### **6º.- APROBACIÓN DEFINITIVA ESTUDIO DETALLE MANZANA 2-E CONILSOL A.**

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae que explica brevemente el Sr. Concejal de Urbanismo. Es ordenación de manzana exigida en el Plan Parcial que ha seguido el trámite correspondiente.

Tanto el PSOE como el PA se manifiestan contrarios mientras que el PP se muestra a favor de la aprobación.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

La Corporación en Pleno, con diez votos a favor (IU-CA y PP) y siete en contra (PSOE y PA), lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que la integran, acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la Manzana 2-E Sector Conilsol A, promovido por D. Joaquín Robles Galindo y D. Roberto Alés García.

**SEGUNDO.-** Publicar el acuerdo de aprobación definitiva en el BOP y Diario de mayor difusión de la provincia, con notificación personal a todos los propietarios afectados y remisión de copia del acuerdo a la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo, tras su inscripción en el Registro de Instrumentos de Planeamiento.

### **7º.- APROBACIÓN EXPEDIENTE CESIÓN ROSAM PARCELA Nº 5 DE LA U.E. V-6 "VIRGEN DE LA LUZ-RÍO SALADO" PARA CONSTRUCCIÓN 18 VPO EN RÉGIMEN ESPECIAL EN VENTA.**

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae que explica brevemente el Sr. Alcalde señalando que se trajo en su momento al Pleno pero hubo un error en el Proyecto de Reparcelación poniendo 12 en lugar de 18 viviendas.

Todos los grupos se muestran a favor por la necesidad de construir las viviendas y regularizar la situación.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que la integran, acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de cesión a ROSAM de la Parcela municipal nº 5 de la U.E. V6 “Virgen de la Luz-Río Salado” de 1003 m<sup>2</sup>, para la construcción de 18 viviendas VPO con garajes y trasteros en Régimen Especial en Venta.

**SEGUNDO.-** Someter el expediente a información pública por plazo de veinte días mediante publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios Municipal.

### **8º.- NOMINACIÓN DIVERSAS VÍAS PÚBLICAS.**

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae indicando el Sr. Alcalde que se ha optado por ponerles nombres de escritoras españolas, estando ya el sector nominado con nombres femeninos.

Todos los grupos se muestran conformes.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

**PRIMERO.-** Nominar las vías resultantes del Estudio de Detalle de la Manzana 4.6 del Sector SLV-1 “La Piñita” del distrito 3, Sección 4, con los siguientes nombres, según plano que se adjunta al Acta como Anexo II:

- Calle 1.....Carmen Laforet
- Calle 2.....Emilia Pardo Bazán
- Calle 3.....Carmen Martín Gaité
- Calle 4.....Gloria Fuertes
- Calle 5.....Ana Rossetti

**SEGUNDO.-** Remitir Certificado del presente Acuerdo a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística y a la Oficina de Correos de la localidad y notifíquese a la promotora y a las Áreas Municipales afectadas.

### **9º.- ADOPCIÓN CRITERIOS PARA RESOLUCIÓN RECLAMACIONES RELATIVAS A REVISIÓN CATASTRAL.**

La Secretaria da lectura a propuesta que ha sido conocida y dictaminada en la pasada Comisión Informativa, a la que hay que añadir propuesta realizada por el PP que también lee y añadido a la propuesta inicial que hace IU-CA a la vista de la propuesta popular.

El Sr. Concejal de Urbanismo explica los problemas detectados, confusión de criterios, etc. Todos los grupos han reflexionado sobre ello y es necesario adoptar acuerdos para trasladar a la Gerencia del Catastro. Vista la aportación del PP y constatando que, en muchos casos, el valor asignado se acerca al mercado inmobiliario, se ha introducido el añadido correspondiente dándole forma a la queja sobre el excesivo incremento.

Hay que sentarse con la gente del Catastro en la Comisión creada en el Pleno anterior e intentar convencerle para que reconsideren ciertos criterios, dando solución justa a reclamaciones efectuadas.

En la determinación de la ponencia de valores catastrales el Ayuntamiento no tiene competencias sino sólo en la fijación del tipo a aplicar sobre el valor catastral, que fue bajado para este año a fin de compensar la posible subida.

El Sr. Ramírez del PP comenta los numerosos errores detectados. A la hora de hacer la valoración el Catastro se ha dirigido a agencias inmobiliarias de la localidad a preguntar por los precios de los inmuebles, de ahí los valores disparatados que han salido. La normativa dice que el valor catastral debe ser inferior al 50%, cosa que no se ha hecho en Conil. Eso tiene consecuencias en muchos ámbitos que expone en su propuesta. Cree que esto es un atraco al bolsillo y, además, el sector inmobiliario se paralizará. Choca con los intereses de todos los sectores económicos de Conil. Hay que esforzarse en resolver la



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

cuestión y, si es necesario, plantar cara a quien sea todos juntos ya que los que tenemos casa propia parece que estamos pagando un alquiler con la subida tan desproporcionada. Eso sin olvidar que en diez años se producirá una nueva revisión catastral. Pide que se convoque a la Comisión lo antes posible.

La Sra. Leal del PSOE indica que todos los grupos están preocupados por este asunto y trabajando para subsanar los errores percibidos. Hace muchos años que no se hace revisión en Conil y si se hubiera hecho cuando tocaba otro gallo hubiese cantado. Han conocido esta revisión en octubre del 2007. La Ley en la que se basa fue aprobada por el Gobierno del PP. La Comisión creada se reunirá con la gente del Catastro para presionar y reconducir la situación.

El Sr. Zara del PA indica que el Concejal de Hacienda cuando trajo las ordenanzas a Pleno y, por tanto, el tipo del IBI, tenía que conocer la ponencia de valores para actuar en consecuencia y, si no la conocía, peor todavía. Se debe congelar la subida en este año y para el 2009 cambiar el porcentaje. El incremento tiene que ser paulatino. Existen además numerosos errores. Se ha consultado a inmobiliarias para fijar los valores.

El Sr. Alcalde aclara que el valor catastral lo fija el Catastro por lo cual nosotros no podemos parar el asunto. Nosotros sí hemos fijado el tipo, que se ha bajado para compensar la posible subida. Se debe pedir al Catastro que se corrijan los errores detectados y que la subida de valor no sea superior a la contemplada por la Ley. Se harán las gestiones para solucionar los problemas con los representantes de los grupos políticos y de sectores empresariales y económicos. Se planteará al Gerente lo que se apruebe en Pleno y que si se tiene que revisar de oficio que se haga.

El Sr. Alba Sánchez recomienda a los ciudadanos que, si no están conformes, hagan su reclamación.

Se llega a acuerdo sobre qué es lo que se va a votar.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el documento de criterios para la Resolución de Reclamaciones derivadas de la revisión catastral que se adjunta al Acta como Anexo III, señalando que el incremento que dicha revisión supone tiene, entre sus repercusiones más inmediatas, las siguientes:

- Pérdida para muchas personas de bonificaciones fiscales (reducción de los recibos de agua, basura, etc).
- Pérdida de becas de estudio de nuestros hijos.
- Afectará directamente en la declaración de la renta al tener que hacer una declaración de incremento patrimonial desproporcionado por lo que a muchos ciudadanos les saldrá a pagar este año.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

- Afectará en cuanto no se va a poder ser beneficiario de la Ley de Dependencia por disponer, según la nueva valoración catastral, de un patrimonio que permite ser autosuficiente.

- Y en general, en cualquier ayuda social que se pueda reclamar ya que al tener un patrimonio injustamente engordado no se podrá acceder a todas estas ayudas.

### **10º.- APROBACIÓN DE LA SOLICITUD A LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA DE AYUDA PARA AMPLIACIÓN DE CALZADA Y REFUERZO DE FIRME DE LOS CARRILES "LA LONJA-CASA DE POSTAS" Y "LA VIGÍA".**

La Secretaria da lectura a propuesta de la Alcaldía.

La Sra. Concejala de Campo explica brevemente el asunto indicando que ha habido un error en el nombre de un carril. Se trata de pedirlo al IARA al 50 y 50%.

Tras las aclaraciones solicitadas por los Portavoces del PSOE y PA se pasa a la votación.

(En este momento y siendo las 21,15 horas se ausenta definitivamente de la sesión el Sr. Ramírez)

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

**PRIMERO.-** Solicitar acogerse a la Orden de 24 de abril de 2007 de la Consejería de Agricultura y Pesca en relación al Proyecto de ampliación de calzada y refuerzo de firme de los carriles La Lonja-Casa de Postas y La Vigía.

**SEGUNDO.-** Solicitar, de acuerdo a la citada Orden, una subvención del 50%.

**TERCERO.-** Adquirir el compromiso de aportar la parte no subvencionable del presupuesto que apruebe la Consejería de Agricultura y Pesca.

**CUARTO.-** Realizar las obras por contrata.

**QUINTO.-** Facultar al Sr. Alcalde para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, pueda realizar todos los trámites administrativos relacionados con la ayuda, incluida la aceptación de la misma.

**SEXTO.-** Remitir certificado del presente Acuerdo a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía junto con la restante documentación requerida en la Orden de 24 de abril de 2007 y notificarlo a las Áreas Municipales afectadas.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

### **11º.- CAMBIO DE FECHA COMISIONES INFORMATIVAS ORDINARIAS DEL MES DE MARZO 2008.**

La Secretaria da cuenta de lo dictaminado en la pasada Comisión Informativa indicando la Alcaldía que se trata de adelantar la sesión para evitar que caiga en Jueves Santo.

Todos los grupos se muestran conformes.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda adelantar la celebración de las Comisiones Informativas ordinarias del mes de marzo del corriente al martes 18, visto que el jueves 20 es Jueves Santo, jornada festiva.

### **12º.- PROPUESTA PA SOBRE FIJACIÓN DE CONTENEDORES DE BASURA.**

La Secretaria da lectura a propuesta citada que defiende brevemente el Sr. Zara.

Todos los grupos se muestran conformes.

El Sr. Alba Ramírez solicita al Sr. Zara que cambie el título de la propuesta de mejora en el servicio de la recogida de basura en el Campo porque, como Concejal de Medio Ambiente, no puede admitir del PA que hable de limpieza a la vista de la campaña electoral que está llevando a cabo tan sucia colocando pegatinas en el mobiliario y calles públicas.

El esfuerzo que hace su Concejalía en relación con la limpieza no sirve de mucho ante actuaciones tan incívicas que ensucian la vía pública y afean su imagen. Por ello, no se explica que el PA solicite que se invierta en limpieza cuando muestra su desprecio por los ciudadanos que sí cuidan su entorno. Le pide que retire esa propaganda colocada para evitar emplear más dinero público en su limpieza.

Ruega que se hable de fijación de los contenedores de basura en el Campo, nada más.

El Sr. Zara no acepta cambiar la cabecera de su propuesta porque los contenedores rotos y los viejos de Conil se llevan al Campo. Podría hablar de muchos destrozos realizados por el equipo de gobierno. No se debe preocupar de las pisadas puestas porque son pocas las que hay. Si el PA gobernara no hubiera permitido la entrada a un hotel por el parque más grande que tiene Conil ni hubiera cobrado los recibos a los ciudadanos cuando se averió la Depuradora.

El Sr. Alba responde que el Ayuntamiento ha comprado contenedores nuevos y en el Campo se está retirando la basura diariamente, cosa que antes no se hacía. Se comprará



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

en breve camión lavacontenedores y, además, el equipo de gobierno bajó la basura a los ciudadanos del Campo porque pagaban más que los de Conil.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda que se fijen los contenedores de basura en el campo, bien con plataforma de hormigón bien con otro sistema para que queden fijados en su correspondiente sitio, facilitando la labor de recogida a los trabajadores municipales y rebajando el riesgo para ciudadanía, sobretodo en épocas de fuerte viento.

### **13º.- PROPUESTA PSOE SOBRE DECLARACIÓN DE LUGAR DE INTERÉS ETNOLÓGICO Y CULTURAL DE LA ERMITA DE BARRIONUEVO.**

La Secretaria da lectura a la propuesta citada que defiende la Portavoz Sra. Leal. Señala que, como se quedó en la Comisión Informativa, propone cambiar lo de sea considerada la Ermita, por instar la declaración de lugar de interés etnológico ante la Administración correspondiente.

Propone poner en valor el trabajo de los vecinos que han recuperado la Ermita que tiene significado religioso y antropológico para Barrionuevo.

El Sr. Amaya del PP pregunta si esto tendría alguna repercusión en los vecinos de la zona y en sus propiedades señalando la Sra. Leal que se trata de un edificio y que, en todo caso, repercutirá positivamente en el entorno. Han sido los ciudadanos que han recuperado la Ermita los que lo han pedido. No provocará problemas porque se habla sólo de interés antropológico.

El Sr. Amaya señala que votará a favor, lo mismo que el Sr. Zara del PA y el Sr. Alba Sánchez de IU-CA.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda:

**PRIMERO.-** Instar a la Administración correspondiente la declaración de lugar de interés etnológico para la Ermita de Barrionuevo, recientemente recuperada por los vecinos de la zona.

**SEGUNDO.-** Que dicha Ermita sea incluida en la página Web del Ayuntamiento de Conil y que se promocióne dentro de la relación de lugares para visitar por los valores antropológicos que persisten en ella como referente de la vida y el trabajo en el campo.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

### **14º y 15º.- PROPUESTAS PSOE E IU-CA SOBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

La Secretaria indica que tanto el PSOE como IU-CA han presentado sendas propuestas sobre el Día Internacional de la Mujer que han decidido retirar para presentar otra conjunta de todos los grupos, a la vista de los últimos acontecimientos sobre violencia de género. Da lectura al nuevo escrito.

La Sra. Leal del PSOE agradece a IU-CA que haya retirado también su propuesta porque cree que es poco sensato hablar de otro tema que no sea las cuatro muertes de ayer. No es normal que en el siglo XXI los hombres sigan considerando a las mujeres como de su propiedad. No podemos ser insensibles a la realidad y se debe condenar esta locura.

El Sr. Amaya del PP apoya toda acción contra la violencia de género. Lo mismo señala el Sr. Zara del PA que lamenta lo sucedido. Hay que incrementar la educación y las partidas presupuestarias para dar seguridad a la mujer.

La Sra. Concejala del Área opina que hay que dotar de recursos suficientes para erradicar esta violencia.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el manifiesto sobre el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, que se adjunta al Acta como Anexo IV.

### **16º.- PETICIÓN AMPA IES LOS MOLINOS SOBRE APOYO PARA CONSEGUIR GIMNASIO CUBIERTO.**

La Secretaria da lectura a la solicitud del AMPA y de la Dirección del Centro Educativo.

El Sr. Alcalde indica que se trata de apoyar la petición.

Todos los grupos se muestran conformes a la vista de la necesidad existente, deseando se tenga en cuenta en el próximo ejercicio.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda apoyar la petición del IES Los Molinos de construcción de un gimnasio cubierto en dicho Centro con el fin de evitar la imposibilidad de hacer prácticas deportivas en unas pistas que, cuando llueve, se inundan impidiendo el normal desarrollo de las clases de Educación Física.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

### **17º.- PROPUESTA PA SOBRE TERMINACIÓN DEL ASFALTADO Y REFUERZO DE FIRME DEL TRAMO SIN ASFALTO DE CAMINO DE LA VIGÍA.**

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae solicitando la Alcaldía al Sr. Zara que la retire visto que este asunto ha sido aprobado en un punto anterior.

El Portavoz Andalucista accede a retirarla señalando que la propuso a la vista de la necesidad y porque todavía no había metido el equipo de gobierno este punto en el Orden del Día cuando él la presentó.

La Sra. Muñoz, Concejala de Campo, señala que ese carril se ha ido haciendo por tramos y ese tramo en concreto estaba pedido desde el año pasado. La inquietud del equipo de gobierno ya venía de muy atrás.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda retirar del Orden del Día la propuesta del PA sobre terminación del asfaltado y refuerzo de firme del tramo sin asfalto de Camino de la Vigía.

### **18º.- PROPUESTA PSOE SOBRE INSTALACIÓN BADENES, ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO Y HABILITACIÓN DE APARCAMIENTO EN ZONA DE COLEGIO DEL RINCÓN JUAN ARIAS Y LA ISLETA.**

La Secretaria da lectura a la propuesta socialista que defiende la Sra. Leal aclarando que en el primer punto han sufrido un lapsus y que querían también incluir al Colegio San José de Calasanz y Jesús Maestro. Explica la situación y lo que se pretende para evitar peligros para los niños.

Todos los grupos están de acuerdo, señalando la Sra. Muñoz que sobre el último punto de adecuar aparcamiento, debería pedirse autorización a Medio Ambiente dado que se trata de Monte Público que no se puede asfaltar.

El Sr. Alba Sánchez cree que, más que habilitar, debería hablarse de estudiar la posibilidad de habilitar el lugar con ese fin, También indica que hay petición de colectivos en relación con el último tramo de la Carretera de Barrionuevo. Se solicita que en el proyecto que está haciendo Diputación Provincial desde la Venta Calderón hasta llegar a la Carretera de la Florida, se urbanice el tramo próximo al cruce con el Carril del Pato donde está el Colegio Jesús Maestro. Por eso, si se ve bien, solicita se acuerde instar a la Diputación para que ponga badenes, alumbrado y medidas de seguridad para la circulación de los niños por el arcén con ciertas garantías. Cree que esto debería añadirse al primer punto.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

La Sra. Leal responde que éste no es el foro adecuado. En Diputación ya consta ese interés verbalmente y se ha tenido en cuenta a la hora de plantear la obra. No tiene problema por ello en que se recoja.

La Corporación en Pleno, por unanimidad y con el fin de evitar situaciones comprometidas para la seguridad de los niños a la hora de la entrada y salida de los colegios, acuerda:

**PRIMERO.-** Instalar badenes en las inmediaciones de los Colegios del Rincón Juan Arias, La Isleta, San José de Calasanz y Jesús Maestro, instando también a Diputación a que ponga badenes, alumbrado y medidas de seguridad para la circulación de los niños por el arcén en el tramo próximo al cruce con el Carril del Pato donde está el Colegio Jesús Maestro, aprovechando el proyecto que está realizando desde la Venta Calderón hasta llegar a la Carretera de la Florida.

**SEGUNDO.-** Acondicionar el camino que va desde el Colegio Majadales de Roche hasta el entronque con la Carretera El Colorado-Casa de Piña por la Pinaleta Boquilla.

**TERCERO.-** Estudiar la posibilidad de habilitar un lugar para que estacionen los coches mientras se llevan a los niños al Colegio y que se abra la puerta trasera de éste de modo que los padres no tengan que aparcar en el Camino.

### **19º.- ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.**

No se presentan.

### **20.- ASUNTOS DE URGENCIA.**

A) APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES PARA LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LAS AYUDAS DE LA PROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN AUTONÓMICA 2008.

La Secretaria da lectura a escrito recibido de la Junta de Andalucía sobre este asunto.

La Alcaldía indica que es un tema de trámite que hay que aprobar ya por el que se cambian dos artículos por modificación de la normativa.

En primer lugar, se somete a votación la urgencia de la cuestión y la ratificación de la inclusión del asunto dentro del Orden del Día, cosas ambas que son apreciadas por



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

unanimidad, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que integran Corporación.

A continuación, se pasa a la votación del fondo del asunto.

La Corporación en Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el Convenio de Colaboración con Consejería de Obras Públicas y Transportes para la gestión y distribución de las ayudas de la programación del Programa de Rehabilitación Autonómica 2008 que se adjunta al Acta como Anexo V, facultando a la Alcaldía para su firma.

### **B) CAMBIO BENEFICIARIO EN LISTA DE RELACIÓN PREFERENCIAL DE SOLICITUDES EN EL PROGRAMA REHABILITACIÓN AUTONÓMICA 2007.**

La Secretaria da lectura a propuesta que se trae que explica brevemente el Sr. Alba Sánchez por razones evidentes de fallecimiento de beneficiario.

En primer lugar, se somete a votación la urgencia de la cuestión y la ratificación de la inclusión del asunto dentro del Orden del Día, cosas ambas que son apreciadas por unanimidad, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros que integran Corporación.

A continuación, se pasa a la votación del fondo del asunto.

La Corporación en Pleno, por unanimidad y a la vista del fallecimiento reciente de D. Cosme Gallardo Rodríguez, incluido en el listado definitivo de solicitantes del Programa de Rehabilitación Autonómica 2007, acuerda solicitar a la Consejería de Obras Públicas y Transportes el cambio de beneficiario, pasando a ser incluida en dicha lista en lugar del citado señor, su viuda D<sup>a</sup>. Luisa Melero Galindo para el mismo inmueble ubicado en C/ Medina Sidonia, 13.

### **21.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- El Sr. Zara del PA pregunta qué tipo de zona es la que hay entre la Ronda Norte y la Carretera de Conil según se sale del pueblo al margen derecho, si residencial, comercial, etc y qué tipo de licencia tienen las actuaciones que allí se realizan, uso...

El Sr. Alba Sánchez responde que es un comercial y viviendas.

- El Portavoz Andalucista pregunta cuántas parcelas quedan por ceder a ROSAM para la construcción de viviendas y cuál es el motivo de no haberlas cedido ya.

El Sr. Alba Sánchez contesta que no lo puede decir exactamente pero que el Ayuntamiento cada vez está incorporando más parcelas al desarrollar unidades. En todas menos una se han cedido a ROSAM los derechos y obligaciones en sesión plenaria. Luego hay que formalizar esas cesiones que se están haciendo a medida que es posible. Cree que



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

queda pendiente una para 19 viviendas porque se está a la espera de aclarar un tema de trámite pero se traerá cuanto antes.

- El Sr. Zara pregunta si es cierto que la Carretera CA-213 ha pasado de la Junta de Andalucía a Diputación y, si lo es, en qué situación queda el convenio que se firmó con la Junta.

El Sr. Alba Sánchez indica que la titular es la Junta y con ella se ha firmado protocolo de colaboración para la ejecución de la adaptación a travesía y cesión posterior al Ayuntamiento. La adjudicación de la obra la va a hacer la Junta. Al Ayuntamiento nadie le ha comunicado si se ha producido o no la transferencia pero nosotros hemos pedido permiso a la Junta para una obra en la zona y verbalmente ha dicho que ha pasado a Diputación, pero no hay constancia oficial.

- La Sra. Leal del PSOE pregunta cada cuánto tiempo se cambia la arena de los parques infantiles. El Sr. Concejal de Servicios lo ignora pero cuando lo sepa se lo comunicará.

- La Sra. Concejala Socialista pregunta cómo van las gestiones para el arreglo del Carril Canarias-Lobita. El Sr. Alba Sánchez indica que todos los propietarios menos uno han puesto a disposición los terrenos. Algunos los han puesto pero con algunas condiciones que se están estudiando. Si se consigue la disposición de todos los terrenos, se traerá a Pleno el pliego para adjudicación de la obra; si no se consigue, se verá que hacer.

- La Sra. Leal pregunta cómo van las obras de la guardería infantil y Jefatura de la Policía Local respondiendo el Sr. Alba Sánchez que la guardería lleva parada como un mes y la Jefatura paralizada desde hace dos meses. Tras reunión con la contrata, ésta ha manifestado los problemas que hay y sus razones y ha hecho propuesta que se está estudiando. La semana que viene se decidirá si aceptarla o rescindir el contrato. Parece ser que condicionan la continuidad de una obra con la otra.

- El Sr. García Lobatón pregunta qué actuación se hizo en relación con el problema que él planteó sobre acumulación de agua de lluvia en la puerta del colegio infantil del Colorado.

(En este momento y siendo las 22 horas, se ausenta definitivamente de la sesión la Sra. Trujillo Marín)

El Sr. Concejal de Servicios responde que contactó con el encargado que fue allí e hizo lo que tenía que hacer. La Sra. Muñoz añade que la entrada es de tierra vegetal y se va a adecentar en marzo a través del PER. Hasta que no se haga no se soluciona el problema ya que el colegio está más bajo y el agua se acumula allí.



## **AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

- El Sr. Gil del PSOE ruega que se adopten medidas en relación con el gran charco que se forma cuando llueve en la entrada del colegio Jesús Maestro. La Sra. Muñoz responde que no tenía conocimiento del problema.

- El Sr. Amaya del PP pregunta sobre las paradas de autobuses nuevas. La Sra. Muñoz responde que las plataformas se están haciendo y estarán listas para cuando lleguen las paradas a finales de esta semana o principios de la siguiente.

- Pregunta ahora el Concejal Popular sobre las escrituras de los Majadales de Roche. El Sr. Alba Sánchez comenta que el deslinde parcial ya está aprobado y publicado. En próximo pleno se constituirá la Comisión y se decidirá si se pide la descatalogación de la parte que no se ha deslindado y, si se pide, estudiar cada uno de los supuestos ya que hay situaciones muy variopintas que deben tratarse de forma diferente.

- El Sr. Amaya pregunta sobre la desafectación de la Nacional 340 y medidas para arreglar los boquetes que tiene.

La Alcaldía responde sobre lo primero que aún no hay contestación y que habló con el Jefe de Carreteras para ponerle en conocimiento el mal estado de la Carretera. Le contestó que se arreglaría pero hasta el día de ayer aún no se ha hecho.

El Sr. Alba Ramírez comenta que después de hablar el Alcalde con Carreteras se mandó a trabajadores para echar aglomerado en frío y en cubo pero no se logró nada porque hay que hacerlo en condiciones.

- Ruega ahora el Sr. Amaya en relación con la bajada del Carril Zara y Carril Casa Chana que enlaza con la Carretera de Roche, que tiene boquetes.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión levantándose la misma por la Presidencia siendo las 22,05 horas, de todo lo cual levanta acta la Secretaria General que certifica.

Vº Bº  
EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL